

# CÓMO SE GESTÓ EL MUSEO PROVINCIAL DEL VINO DE PEÑAFIEL, VALLADOLID

---

Alicia Gómez Pérez

J. Álvaro Arranz Mínguez

## RESUMEN:

El Museo Provincial del Vino de Peñafiel ha cumplido 10 años el diciembre pasado. Se trata de uno de los primeros grandes proyectos territoriales llevados a cabo por la Diputación Provincial de Valladolid<sup>1</sup> y el primer proyecto museológico de envergadura afrontado por la empresa SERCAM, S. C., quien ya en 1993 había sacado a la luz su iniciativa de crear un Museo del Vino como una de las actividades turístico culturales esbozadas para potenciar el sector oriental de la ribera del Duero vallisoletana<sup>2</sup> y en 1995 la había concretado en la redacción de un anteproyecto para el Ayuntamiento de Pesquera de Duero<sup>3</sup>.

Dado que, al fin y al cabo, la idea inicial de SERCAM, S. C. de crear un Museo del Vino se hizo realidad en 1999, en Peñafiel, aprovechamos el acontecimiento del décimo aniversario para hacer un repaso desde el momento de su gestación, del cual nos consideramos artífices, hasta el de su inauguración bajo la promoción y tutela de la Diputación Provincial de Valladolid y la colaboración del Ayuntamiento de Peñafiel.

## PALABRAS CLAVE:

Museo del Vino, Peñafiel, Diputación de Valladolid.

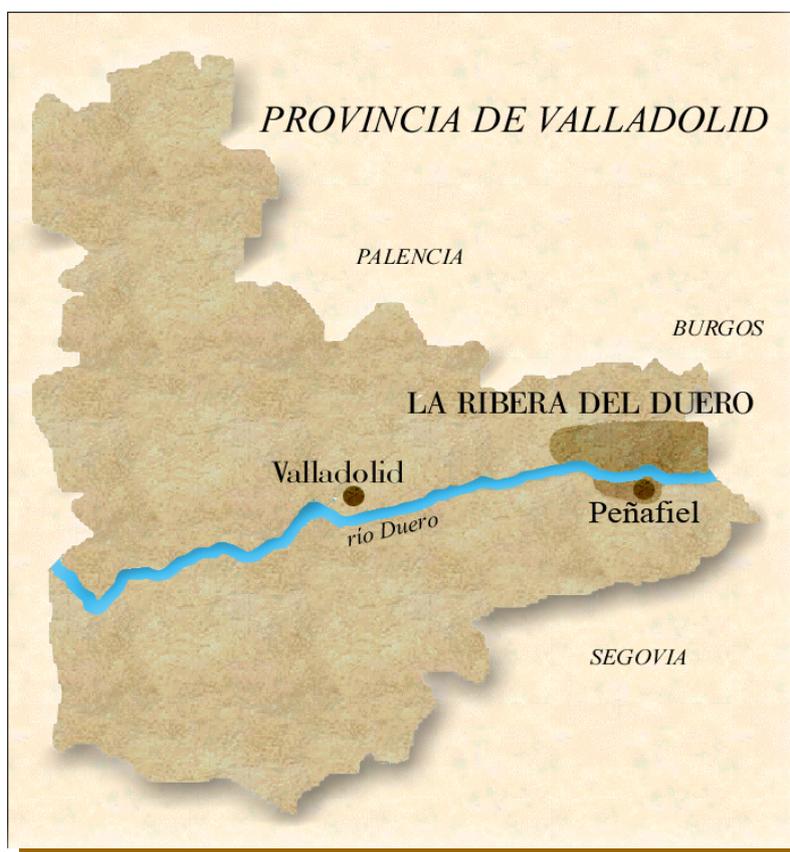
---

<sup>1</sup> En 1985 se había creado en Uruña el Centro Etnográfico "Joaquín Díaz" y tiempo después el Centro de Interpretación de Matallana. Al Museo Provincial del Vino siguieron el Museo de las Villas Romanas de Almenara-Puras, El Centro de Recepción de Viajeros del Canal de Castilla en Medina de Rioseco, el Centro de Interpretación del Valle Esgueva y el Parque de los 6 Sentidos en Renedo, la Villa del Libro en Uruña y el Museo del Pan de Mayorga.

<sup>2</sup> Esta iniciativa fue presentada en dicho año de 1993 en el Patronato de Turismo a D. José García, entonces Diputado de Turismo.

<sup>3</sup> El anteproyecto de creación de un Museo del Vino en Pesquera de Duero fue presentado por D. Félix Muñoz, alcalde de dicha localidad, al Presidente de la Diputación Provincial, D. Ramiro Ruiz Medrano.

**E**n el año 1993 la empresa SERCAM, S. C., prácticamente durante su primer año de existencia, irrumpía en el campo del turismo cultural con una propuesta muy novedosa de actuación en el área occidental de la Ribera del Duero.

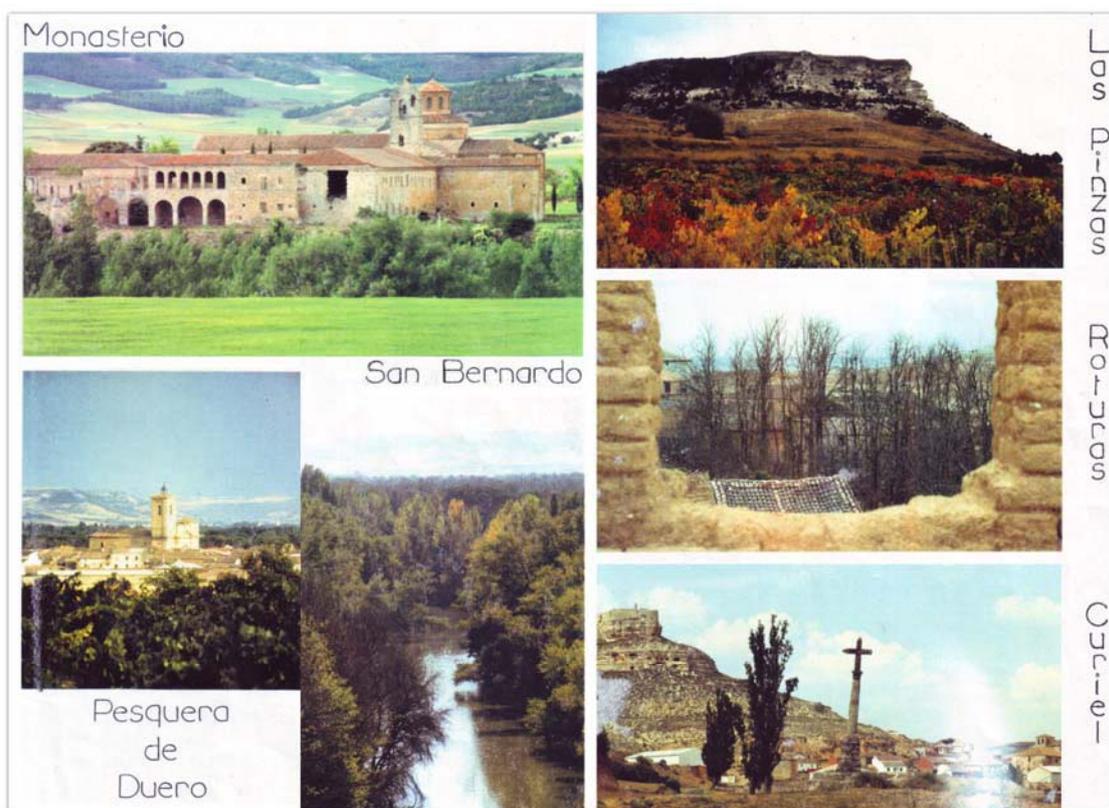


En este primer guión<sup>4</sup> se planteaba una intervención conjunta en los lugares de San Bernardo, Pesquera de Duero, Roturas, Curiel, Peñafiel y Padilla de Duero. Los incentivos que se destacaban de esta zona:

- ✓ Presencia de importantes conjuntos monumentales en Peñafiel y Curiel, además del complejo monacal de Santa María de Valbuena.
- ✓ Existencia de un complejo arqueológico de amplia extensión espacial y cronológica entre Padilla y Pesquera, hoy conocido como Zona Arqueológica de *Pintia*.

<sup>4</sup> Bajo el título de "Proyecto de Turismo Rural: Ribera del Duero en la Provincia de Valladolid" se recogían 9 páginas de ideas y propuestas, ilustradas con fotografías de paisajes, monumentos y testimonios etnográficos, lo cual fue presentado a finales de 1993 en el Patronato de Turismo de la Diputación Provincial de Valladolid.

- ✓ Posibilidad de recuperar casas abandonadas o deshabitadas, aún en relativo buen estado, cuya restauración y rehabilitación acordes con los estilos y técnicas de la comarca podrían hacerlas susceptibles de aprovechamiento como centros de albergue.
- ✓ Recogida del rico patrimonio mueble cuya recuperación permitiría la creación de museos locales, monográficos, comarcal...
- ✓ Existencia de oficios y artesanías en desuso, con posibilidad de rehabilitación y recuperación de sus técnicas, así como la pervivencia de una valiosa tradición oral y de celebraciones festivas cuyo conocimiento nos acercaría al sentir popular.
- ✓ Posibilidad de degustar los vinos (Ribera del Duero) y la gastronomía de la tierra.



*Fotografías que ilustraban la propuesta de 1993*

Junto a la zona de actuación señalada se contemplaba, además, otro área de incidencia indirecta conformado por lugares del entorno, como Piñel de Arriba, Piñel de Abajo, Valbuena de Duero o el Valle del Cuco (Bocos de Duero, Valdearcos de la Vega, Corrales de Duero y San Llorente).

Entre los objetivos, el proyecto incidía en la conservación, protección y desarrollo del rico Patrimonio Histórico destacado. En cuanto al visitante, se trataba de adecuarle con el entorno “y no viceversa; la intención es evitar cualquier impacto negativo sobre el medio, natural o humano”<sup>5</sup>. Se pretendía fomentar, sin olvidar el esparcimiento y diversión que toda oferta turística debe contemplar, “el conocimiento ‘desde dentro’ de los pueblos visitados, un marco nuevo y diferente al cotidiano para los habitantes de la ciudad y otras regiones; más aún, se busca que el turista no sólo no degrade la zona, sino que llegue a sentirse copartícipe de su proceso de desarrollo”.

Se apuntaban igualmente actividades de diversos tipos, como excursiones o ejercicios deportivos, pero principalmente talleres, que aparecían desglosados según su temática:

- ✓ Histórico-artísticos. Con “*visitas con instrucción sobre el terreno y posibilidad de intervenir en trabajos arqueológicos o de restauración*”.
- ✓ Tradiciones y costumbres. Pretendiendo la “*participación en fiestas populares, matanzas, vendimia, juegos autóctonos, conocimiento de la tradición oral*”.
- ✓ Trabajos populares, como “*artesanía de la madera, cerámica, telar, cestería, forja, molienda, panificación, elaboración del vino*”.
- ✓ Arquitectura popular. Con la participación en “*equipos de colaboración en los trabajos de rehabilitación de casas y construcciones populares*”.
- ✓ Granja piloto. Contemplando participar “*en las labores del campo, con cultivos de la zona y diversos tipos de ganadería (...), fomentar la repoblación forestal con especies autóctonas, analizar y conocer las hierbas medicinales y, finalmente, abordar el estudio de la fauna*”.

Tomando como sede o centro de operaciones el Monasterio de Santa María de Valbuena en San Bernardo, la propuesta quedó esbozada con el siguiente esquema:

---

<sup>5</sup> SERCAM, S. C., 1993: “Proyecto de Turismo Rural: Ribera del Duero en la Provincia de Valladolid”. Las citas en cursiva de esta página y las dos siguientes son fragmentos textuales tomados del proyecto citado.

Proyecto de turismo rural.  
La Ribera del Duero en la provincia de Valladolid. 1993

**Pesquera**  
Actuación etnográfica en torno al mundo del vino.  
Creación de Museo monográfico y Centro de Investigación

**Roturas**  
Desarrollo de actividades artesanales, con especial atención al trabajo de la madera

**San Bernardo**  
Desarrollo y explotación del patrimonio histórico-artístico y arqueológico.  
Sede para el desarrollo del proyecto comarcal

**Curiel**  
Desarrollo y explotación del patrimonio histórico-artístico y etnológico  
Creación del museo de arte sacro en la iglesia de San Martín

**Padilla**  
Actuación arqueológica en el yacimiento de Pintia  
Creación de un Centro de Investigación y Museo

**Peñafiel**  
Desarrollo y explotación del patrimonio histórico-artístico

Se destacó como primera fase de actuación la creación de un Museo Etnográfico del Vino en la localidad de Pesquera. La elección de esta población como punto de partida para poner en marcha este proyecto se justificaba por:

- ✓ Las óptimas condiciones de comunicación existentes entre Pesquera y las demás poblaciones implicadas.
- ✓ Adecuado contexto social, con una corporación municipal y población sensibilizadas, junto a la iniciativa privada local –principalmente vinatera<sup>6</sup>– dispuesta a colaborar en nuevos proyectos, sobre todo a partir de la importancia adquirida por los vinos de este municipio con la creación de la Denominación de Origen Ribera del Duero en 1982.
- ✓ La disponibilidad de infraestructuras inmuebles susceptibles de ser adquiridas, rehabilitadas y acondicionadas para los diferentes usos apuntados en la propuesta museística. En este caso se destacaba expresamente la colaboración del bodeguero D.

<sup>6</sup> Más que famosos había hecho por estos años el bodeguero D. Alejandro Fernández su marca de vino “Tinto Pesquera” y el slogan: “Tinto Pesquera hasta que me muera”.

Alejandro Fernández, quien ponía a disposición un lagar y una bodega tradicional, elementos que serían acondicionados propiamente como “salas de exposición” de la historia y el laboreo vitivinícola. Se contemplaba también la adquisición de otros dos lagares que, a pesar de su pésimo estado de conservación, serían sometidos a un proceso de rehabilitación tendente a albergar el resto de dependencias complementarias: biblioteca-centro de investigación y departamento didáctico en uno, taller de conservación y restauración, almacén y dependencias administrativas en el otro.

Se señalaba finalmente la necesidad de crear un mesón *“como medio para allegar recursos para el mantenimiento y funcionamiento”* de las instalaciones anteriormente enunciadas, espacio en el que se ofrecerían *“recetas tradicionales y productos de la tierra, siendo utilizado ocasionalmente como escenario de actuaciones musicales”*.

Esta propuesta presentada en 1993 al Patronato de Turismo no fue apoyada por la Diputación Provincial pero sí por el Ayuntamiento de Pesquera de Duero, que siguió adelante con la idea instándonos a redactar un anteproyecto para la creación de un Museo Etnográfico del Vino en la localidad<sup>7</sup>. El nuevo impulso municipal contaba también con la colaboración de los principales bodegueros locales y, con ello, se mantenía el ofrecimiento de las dos construcciones tradicionales –lagar y bodega- como base o complemento expositivo.

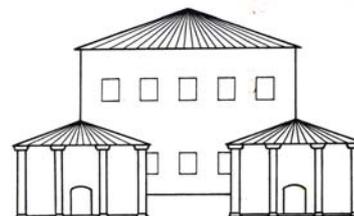
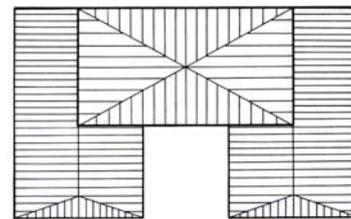
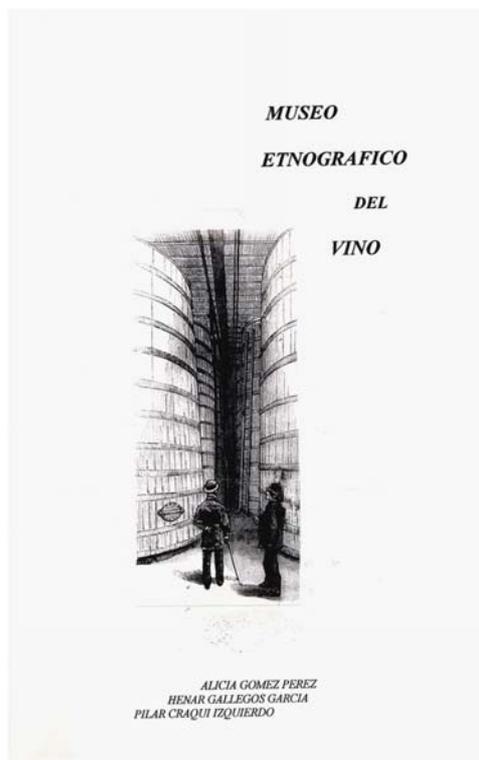
Con todo, la nueva iniciativa abogaba por la creación del Museo en un edificio de nueva planta localizado en el extrarradio junto a la zona vinatera tradicional de Pesquera, de modo que se tuviera acceso fácil y próximo al lagar y la bodega comprometidos, así como a una amplia área de aparcamientos. Respecto al argumento museístico básico de exposición del patrimonio cultural asociado al vino en sus diferentes ámbitos, se mantenía la idea inicial de combinar estrategias de ocio y educativas con las potencialidades gastronómicas del lugar y el entorno.

---

<sup>7</sup> El anteproyecto fue redactado en 1995 por Alicia Gómez Pérez, Henar Gallegos García y Pilar Craqui Izquierdo en el marco del programa NOW en un curso de formación de emprendedoras llevado a cabo en Valladolid por la Escuela de Organización Industrial (EOI) del Ministerio de industria y Energía.

Anteproyecto para la creación del  
MUSEO ETNOGRÁFICO DEL VINO en Pesquera de Duero

1995



MUSEO ETNOGRAFICO DEL VINO  
Pesquera de Duero  
(Valladolid)



A comienzos de 1995 el alcalde, D. Félix Muñoz, presentaba el anteproyecto esta vez al Presidente de la Diputación Provincial, D. Ramiro Ruiz Medrano, quien sí lo valoró de forma muy positiva, haciéndose eco de ello la prensa por boca del periodista D. Javier Pérez Andrés:

EL MUNDO, domingo 29 de enero de 1995:

"Ruíz Medrano anunció ayer la creación del Museo del Vino en una localidad de la Ribera del Duero, que no quiso desvelar".

EL MUNDO  
24 DE FEBRERO DE 1995

## Pesquera de Duero tendrá un Museo del Vino este año

J.P.A.

**PESQUERA DE DUERO** La Diputación Provincial de Valladolid en colaboración con el Ayuntamiento de Pesquera de Duero procederá en este año 1995 a la construcción de un Museo Etnográfico del Vino en esta localidad.

La creación de dicho museo, según un comunicado emitido por la empresa de servicios culturales «Sercam», promotora del proyecto, será abordada íntegramente por la Diputación, mientras que su gestión correrá a cargo de la asociación cultural.

Esta deberá ocuparse de la correcta administración de los recursos que genere la actividad, contando para ello con un mesón que permitirá la autofinanciación del complejo museístico.

Jesús Alvaro, presidente de la sociedad promotora, concibe el futuro museo, no como un mero expositor de botellas de vino de la denominación, sino como un «instrumento didáctico encargado de la difusión popular de la cultura del vino». Los promotores de la idea piden a las bodegas, instituciones y particulares que estén interesados en formar parte de la Asociación Cultural del Museo Etnográfico del Vino que se pongan en contacto con el Ayuntamiento de Pesquera de Duero.

Hecha pública la intención de la Diputación de Valladolid de crear un Museo del Vino en Pesquera de Duero, la situación cambió radicalmente en el municipio: cuando un mes después el Diputado de Turismo, D. José García, comunicaba a la corporación municipal en pleno la decisión de apoyar y subvencionar de forma prácticamente íntegra el proyecto<sup>8</sup> dicho Ayuntamiento lo rechazaba unánimemente. A partir de estos momentos comenzó una “guerra” en la provincia con un enfrentamiento manifiesto y palpable de diferentes municipios por ver cuál de ellos conseguía llevar a su término el Museo del Vino, algunos con ofertas asombrosas<sup>9</sup>. En esta competición entró también Pesquera de Duero con una nueva corporación al frente de su Ayuntamiento, totalmente renovada tras las elecciones municipales de 28 de mayo<sup>10</sup>.

<sup>8</sup> El acuerdo planteado por D. José García suponía la asunción por parte de la Diputación Provincial de todos los costes de obra y equipamiento de la propuesta presentada (valorada inicialmente sobre unos 50 millones de pesetas) a condición de que el Ayuntamiento se hiciese cargo del terreno señalado en la misma (con un coste aproximado de unos 3 millones de pesetas).

<sup>9</sup> Tan sólo mencionamos la propuesta de Cabezón de Pisuerga al brindar como sede la iglesia de Palazuelos, monumento que es parroquia y propiedad del Arzobispado de Valladolid.

<sup>10</sup> En julio de 1995 se remitía desde el Ayuntamiento de Pesquera a la Diputación Provincial una Memoria justificativa para la instalación del Museo del Vino en la localidad, destacando “la aportación material y la intelectual” que asumía unánimemente dicho Ayuntamiento al ceder “los terrenos básicos” para su construcción y hacerse cargo de la redacción del proyecto museístico, señalando finalmente la trayectoria y empeño de este pequeño municipio por sacar adelante una idea y un proyecto comprometidos con la cultura y la población rural.

En 1996 la Diputación Provincial decidió instalar en el castillo de Peñafiel el Museo Provincial del Vino, contando también con la empresa SERCAM, S. C. para que realizara una propuesta museológica para dicho emplazamiento. Por nuestra parte, y tras las expectativas levantadas entre diferentes pueblos de la provincia por conseguir la adjudicación de semejante proyecto, se formuló un planteamiento, más que de museo inmovilista, de centro o dinamizador cultural entre las diversas Denominaciones de Origen que se extendían por el territorio provincial<sup>11</sup>. En ese contexto conciliador, se sugirió, asimismo, la mediación de la Universidad de Valladolid como instrumento de coordinación y garante científico.

Así, a comienzos de 1997 la Diputación Provincial de Valladolid firmó un convenio con la Universidad de Valladolid para la redacción del proyecto museológico del Museo Provincial del Vino. Bajo la dirección de D. José Luis Alonso Ponga –profesor titular de Museografía Etnográfica del Área de Antropología Social de la Universidad de Valladolid- SERCAM, S. C. entró a formar parte del equipo creado para tal fin. El guión de contenidos lo estableció D. Roberto Valle, arquitecto de la Diputación Provincial responsable de la obra.

La trayectoria que SERCAM, S. C. había impulsado sobre el proyecto inicialmente concebido en 1993 fue determinante a la hora de afrontar la nueva propuesta y abordar el castillo de Peñafiel: se mantenía como foco catalizador y dinamizador la Ribera del Duero y nos enfrentábamos al equipamiento cultural y material de un monumento histórico. El Museo seguía planteándose como un producto cultural y comercial que debía acercar el patrimonio histórico-natural al ciudadano haciéndole sentir agradablemente acogido, entretenido, respetado e instruido.



*Castillo de Peñafiel. 2006*

---

<sup>11</sup> En 1996 las Denominaciones de Origen establecidas en la provincia de Valladolid era: Rueda, Toro Cigales y Ribera del Duero. Ya en 2007 se sumó la nominada Tierra de León.



Portada del proyecto museológico elaborado en 1997

Con estas premisas, se ideó un museo singular que, aunque no exclusivo por la temática abordada –el vino-, podría presumir de único al presentar en un contenedor excepcional –el castillo de Peñafiel- dicho “objeto museable” analizado en su extensión temporal, espacial, económica y social: *“el vino manifestándose a través de su milenario bagaje cultural, impulsando importantes economías comarcales y familiares y consolidando nuevos estilos de vida que marcan moda y cambian hábitos en un amplio sector social”*<sup>12</sup>.

El Museo Provincial del Vino se cimentaría, pues, en dos fuertes pilares: el estatus cultural del vino y el estatus económico del vino. Aunque, básicamente, sería definido como el Museo de la Cultura del Vino: *“un centro cultural abierto, arraigado a la tierra, las gentes, sus costumbres y tendencias socioeconómicas y culturales; impulsor de la investigación, la educación y el turismo y conservador de unas manifestaciones histórico culturales hasta no hace muchos años vitales”*. E, igualmente, podría haberse calificado como el Museo de la Cultura del Vino Vallisoletana, por cuanto el usufructuario directo sería la provincia: *“que verá*

<sup>12</sup> 1997. Proyecto museológico del Museo Provincial del Vino. Convenio de colaboración entre Diputación de Valladolid y Universidad de Valladolid. Tomo I, Proyecto Museológico, elaborado por SERCAM, S. C. con la dirección de D. José Luis Alonso Ponga. Las citas en cursiva de esta página y las siguientes son fragmentos textuales de este proyecto del que no hemos podido resistir sacar del olvido o desatención institucional.

*potenciado su desarrollo cultural, la creación de iniciativas turísticas y la promoción de sus vinos (...) cuya variedad y alto nivel de calidad son la revelación última del discurrir histórico de esta geografía castellana que dista mucho de ser uniforme”*

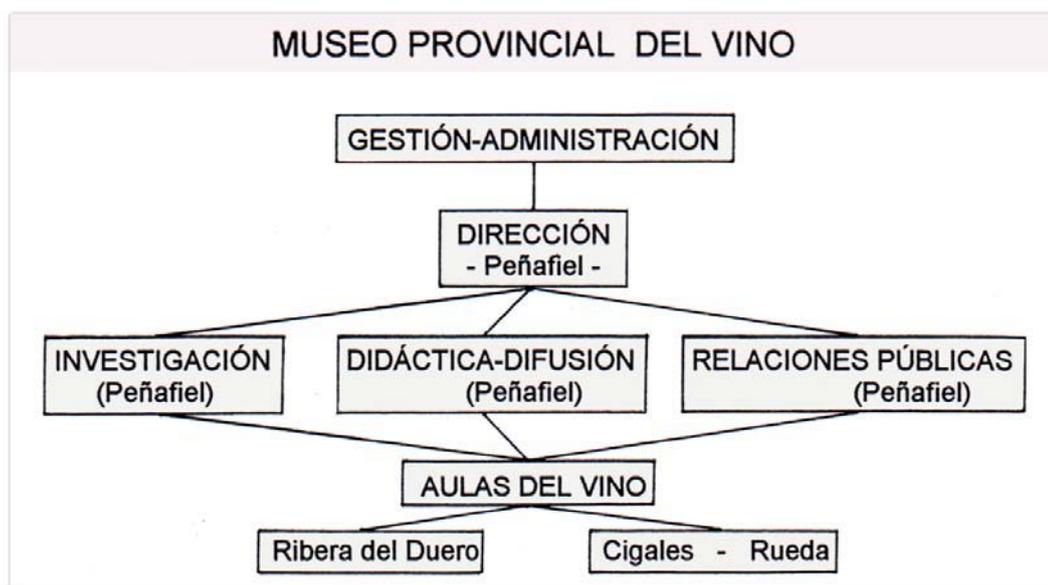
En el contexto legal, marcado en 1985 por la Ley de Patrimonio Histórico-Artístico Español<sup>13</sup>, el Museo Provincial del Vino también debía constituir, custodiar y exhibir una colección o conjunto patrimonial formado por bienes muebles, documentales y manifestaciones que de alguna u otra forma guardasen relación con la temática enunciada en el propio título: el vino. Por ello se planteó inicialmente:

- ✓ La creación de una colección distintiva de carácter etnográfico. Esta tarea fue iniciada con el registro y definición de objetos muebles a través de un trabajo de campo marcado por la apremiante localización de determinadas piezas durante un período de tiempo limitado a los escasos 3 meses de redacción del proyecto. No obstante, fue establecido un referente inicial sobre el que se insistía que debía ser “*continuado y ampliado antes de que el museo abra sus puertas*”.
- ✓ La creación de una colección documental y bibliográfica en la que también tuvieran cabida testimonios poéticos, míticos y legendarios, canciones populares y danzas.
- ✓ El aprovechamiento del castillo de Peñafiel, que en sí mismo constituía un bien cultural inmueble y, sin perder ese referente histórico que debía seguir mostrándose al público, adquiriría a partir de esos momentos un nuevo significado como contenedor de un equipamiento patrimonial y expositivo.

El planteamiento del Museo Provincial del Vino se impregnó de una perspectiva de futuro, dinámico y creativo, proyectándose más allá de unos muros contenedores en un ámbito geográfico intercomarcal. Este novedoso museo espacial se caracterizaría por:

- ✓ Su misión de conservar, investigar y exponer la cultura del vino vallisoletana, así como comunicar y difundir con carácter educativo y sentido lúdico dicha cultura a un público mayoritario.
- ✓ Su organización sobre una estructura centralizada en el Castillo de Peñafiel -sede y centro primario que acogería todas las funciones básicas de un museo- desde donde se coordinarían varios puntos expositivos repartidos por la provincia de Valladolid denominados Aulas del Vino. La existencia de estas Aulas se justificaba por la necesidad de presentar un espacio de acogida para el visitante que, desde el Castillo de Peñafiel, se dirigiera a recorrer y conocer otras áreas de la geografía vinatera vallisoletana:

<sup>13</sup> Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Título preliminar: artículos 1.1 y 1.2; Capítulo II, artículo 59.3



Este planteamiento territorial o espacial del Museo Provincial del Vino se basaba en la concepción de ecomuseo definido en Francia por G. H. Rivière y H. de Varine-Bohan<sup>4</sup>: aludiendo a un entorno natural y social se creaba un museo del espacio, un laboratorio in situ y pequeños grupos de base o comunidades que participarían en su planificación y desarrollo.

Las Aulas del Vino, cuya realización material debería llevarse a la práctica con la colaboración y compromiso de Ayuntamientos, Bodegas y Consejos Reguladores de cada una de las sedes seleccionadas, se organizarían en dos categorías:

- ✓ Por un lado las que actuarían como complemento expositivo del discurso presentado en el Castillo de Peñafiel y estarían ubicadas en la misma Denominación de Origen Ribera del Duero. En este sentido se proponían 3 puntos de interés:
  - 1.- Presentación de la vid en un Aula creada en Quintanilla de Onésimo. Debía incluir una plantación con distintas variedades de cepa.
  - 2.- Visita a varias construcciones tradicionales de Pesquera de Duero: un lagar, una cocedera y una bodega.
  - 3.- Visita a una bodega actual en la propia localidad de Peñafiel, concretamente Protos, lugar que brindaba la posibilidad de visitar junto a las modernas instalaciones sus antiguas bodegas excavadas en el cerro del castillo.

El circuito que se establecía de este modo potenciaba una ruta turística comarcal bien definida que podía servir de escaparate y modelo para sugerir en el visitante otros

<sup>4</sup> Rivière, G. H. (1985): "Definición evolutiva del ecomuseo". *Museum*, 148: 182-183. París.

Varine-Bohan de H. (1985): "El ecomuseo más allá de la palabra". *Museum*, 148: 185. París

itinerarios igualmente atractivos que, como centro en Peñafiel, le proporcionaría una visión más completa del sector oriental de la provincia vallisoletana.

- ✓ Otras dos Aulas se crearía en Cigales y Rueda que actuarían como expositores propios de cada una de sus respectivas comarcas y Denominaciones de Origen. Al mismo tiempo ejercerían su proyección dentro de un ámbito geográfico determinado con el fin de proteger, conservar y difundir el particular patrimonio cultural.



Bajo esta estructura centralizada en el Castillo de Peñafiel, el Museo Provincial del Vino supondría una mayor rentabilidad y eficacia social, cultural y económica. No obstante, la gran y directa responsabilidad que adquiriría este novedoso y ambicioso Museo era presentar a la sociedad un primer compendio de la Cultura del Vino referido a los límites geográficos de la provincia vallisoletana. Volviendo a las citas textuales del proyecto que estamos comentando, el Museo Provincial del Vino de Valladolid se erigiría en:

- ✓ *Investigador de un amplio campo de conocimiento de difícil definición en el que interfieren disciplinas como la Historia, Etnografía, Antropología, Sociología,*

*Enología, Geología, Biología... y todas aquellas que de un modo u otro se ven relacionadas con el vino como un artículo que no es un simple objeto de consumo sino que constituye una pieza cultural del engranaje evolutivo de la Humanidad.*

*Adquiriría sobre esta actuación una función coordinadora de un criterio científico interdisciplinar aplicado al estudio del Vino, mostrándose pionero y sentando una base consistente y sólida para una nueva perspectiva de análisis en el estudio del conocimiento humano. De este modo se crea un corpus teórico interdisciplinar sobre el que cimentarán, además de la investigación, el resto de funciones y servicios del museo: conservación, educación y difusión cultural.*

- ✓ *Guardián y conservador de los elementos materiales y manifestaciones inmateriales asociados al Vino y relacionados con: la materia prima y su cultivo, elaboración y producción, almacenamiento, comercialización y consumo, apartado éste último que en muchas ocasiones reviste un componente ritual en función del cual el vino ha ido manteniendo y acrecentando una secular valoración social.*

*Esta función proporciona las bases para la recogida y creación de una amplia colección de objetos, instrumentos y testimonios documentales y orales que de alguna manera han sido creados con un mismo referente: el vino.*

- ✓ *Escaparate educativo y lúdico para la sociedad, en el cual se muestren para deleite de ésta y con un montaje pedagógico las diversas parcelas de la Cultura del Vino.*

El proyecto museológico para la creación del Museo Provincial del Vino en el Castillo de Peñafiel se terminó de imprimir el 30 de junio de 1997, día de San Marcial (a quien se atribuye haber servido el vino, el cordero y el pan en la Última Cena). Iba acompañado de cuatro tomos que componían el corpus teórico solicitado en el documento-guion elaborado por D. Roberto Valle y D. Andrés Muñoz a instancias del Área de Acción Territorial de la Diputación Provincial: el primero de ellos, dedicado a la Enología, fue elaborado por Pascual Herrera García (Director de la Estación Enológica de Castilla y León en Rueda, Valladolid) e Isabel Sánchez Ramos (Analista de Laboratorio de dicha Estación Enológica); los tomos dedicados a la Historia, la Etnografía, más un voluminoso apéndice con "Tratados sobre Agricultura" (que incluía fragmentos de obras de autores tan reconocidos como Columela, Paladio o Alonso de Herrera), fueron ejecutados por parte de SERCAM, S. C., interviniendo en su redacción Jesús Álvaro Arranz Mínguez, Alicia Gómez Pérez, Antonio Bellido Blanco y Henar Gallegos García. Todo ello bajo la directa supervisión de D. José Luis Alonso Ponga (Profesor Titular de Museografía Etnográfica del Área de Antropología Social de la Universidad de Valladolid).

El Museo Provincial del Vino abrió sus puertas en el Castillo de Peñafiel en diciembre de 1999. Acaba de cumplir 10 años y ha clausurado dicha efeméride con un acto en el que además se hizo un reconocimiento expreso del visitante un millón en la persona del turista chileno Felipe Crignola.



*Diez años después de su creación se reencuentran en el Museo Provincial del Vino los artífices del mismo: Félix Ángel Martín (alcalde de Peñafiel, entonces y en la actualidad), Alicia Gómez (en representación de SERCAM, S. C.) y Ramiro Ruiz Medrano (Presidente de la Diputación Provincial de Valladolid).*